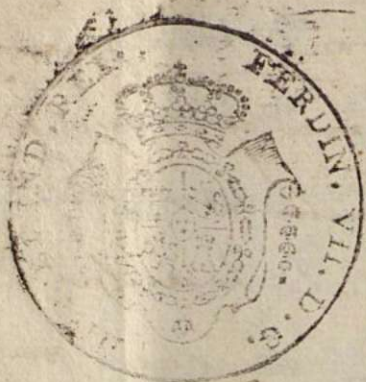




Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL. OCHOCIENTOS DIEZY
SIETE.

John P. H.

*Don Juan fernando Gornaler Cuen Parroco de la Iglesia de San
Juan de los Rios de Guayaquil. ante V. como mas haia lugar en dho
rito: Don los duenos de posesion y propiedad de tres fincas
sitadas en la ciudad de Lima al Suro de la N. de San Francisco de Asis
ant. adquiridas p. compra segun reales ordenes de S. M. las q.
en publica subasta como pertenecientes a obras pias
fueron rematadas y pagadas su valor en la tesoreria
de S. M. como de deuda de la misma y esped. en
dha. remate que paso p. notario dho. Juan Sabier
Granador en. p. de Guayaquil. en dho. fincas
ochocientos quince, fueron vendidas como pende
nientes ala hermandad de la ciudad de Guayaquil
y esped. y compra Don Juan de Dios Arana y en
dho. fincas en 13 de mayo de 1808 como aparceros
herederos de la finca de S. M. de Guayaquil y en
en una posesion he estado gozandola quietamente
pacificamente sin contradiccion alguna; mas
haviendole habido la novedad de haber perdido se
un testimonio de las otras fincas considero
que en posesion de la finca perjudicado gravemente
por tanto; p. que me le quede para aduana
en ningun tiempo p. tanto.*

A. V. sup. de nombre de los poseedores antiguos

de los amigos prácticos de la tierra y terreno
de la villa de Benito, y q' esto demaguen y
tenalen las tres fajas de tierra q' he comprado
honoriendo las mofueras y poniendole venales
ami costa p. a una lorigia en la heabida con
los venales linderos a quien se usara para
q' asintan a una operacion el dia q' es en el
q' el fujado y lo son d' honore de Benito
d' hon. de la villa de Benito la villa q'
tienen el olivar de losos a quien en el mudo
tharia y en la de Benito representante del
cap. d' Manuel Benito; y practicada la
orig. q' d' hon. p' hon. comparecer en el fuj.
de la villa de Benito con el tenal a quien q' he
por amosponer y todo evag. tiene en aquel
orig. p' q' he a una d' hon. p' hon. y p' hon. p' hon.
F. = Francisco Hernandez

Año

Señalase para la demarcacion de la nueva demarcacion
sea el dia diez y tres del presente bictorio de la per
mitiere, y sino el siguiente diez y siete: tenen
bron p' personas interlig p' hon. demarcacion a
Manuel Rodrig. de la villa de Benito y d' Manuel Medero
labradores a quienes p' hon. personas a practica en
el campo a quienes se les haga saber igual
que a esta parte: Cien los combenidos lind
de los q' se manifiestan p' hon. personas a quien

7th Maria

On
n.

Encre de nœsque clausur ad a d'm f'm
Gomales d'ofec = Botanus

Boleyn

Otra alos Indios } En auto continuado no si que chuso saber el auto
 y ^{tu} } no auto ad. Manuel Mederos y Manuel Rodrig
 Acumagp quienes acuponon el nombram^{to} y ma
 nifestaron paracion al^{no} auto ves^{to} Benio a vesifica
 el teralauto y damascaron vider tres fang^{to} etia
 como comenda de fang^{to}

Botan^{to} 3

Belarus

[illegible]

Do laños

*Dilig a sexualcam et res faneg } En la sud. setyano me a dier y here ve
et tra y amoprannicur } ocubre venit ocho dias en die y siete
hond las kis y media poco mas o menos de la mano*



DELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS DIEZY
SIETE.

na por comas omenos, el S. D.ñe Santa Maria Alcalde
por S. M. acompañando a mi electo. y oser Aguardador
donde Anasmo Altorre: salimos a una aud. al hio
del Benito reunidos della, en uno hito llamand
ad. Manuel Medero, y Manuel Rodrig. Narunago
intelig^{tes} y viendoles recibidos por un^{to} segund^{to} se
les notorio del anterior escrito oprimos seguir ha
real haber gerenciar de marcar las tres fanegas de
trax: a uno hio alio hio D.ñe. Fernando Gonsa
les con los dños^{tos} de propiedad, y tras correa an
representacion del D.ñe. Romualdo Beranes y viend las
des de la mañana p^{or} los dños^{tos} intelig^{tes} y no habiend
asundo otros interesados se demarcaron das tres
fanegas de tierra de un principio p^{or} un marco antiguo
q^{ue} tiene cabeza en el fanigo q^{ue} ba p^{or} villa blanca
el q^{ue} lineal como adro q^{ue} esta en un terreno parado
una cabacion q^{ue} habiendo el agua q^{ue} buida contra
del D.ñe. Salen y huela ad. Romualdo Beranes
por poniente y norte, siguiendo lineal mirand^{do} el
norte p^{or}o se puso un mojon de piedra grande que
haya cabeza alab^{ra} del D.ñe. Romualdo y aq^{ue} hembra
hoy Noguera y se puson tres mojon^{es} mas avta
haga al camino: Tho q^{ue} mira ala mar desde donde
se puso otro en^{to}o, Camino desde el que lineal y p^{or}.
la unima tierra de labor y p^{or} tanto avta iba
el Camino se pusieron tres marcos mas blancos
quedando esta parte de la tierra y mediodia